

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa  
Delegación Provincial  
Córdoba**

Núm. 2.731/2010

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE  
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN  
ELECTRICA.**

Ref. Expediente A.T. 179/209, Libex: 1109

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, con domicilio social a efectos de notificaciones en C/ Aveni-

da Doctor Fleming, esquina C/ Avenida de Andalucía, s/n en Montoro (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Avenida Doctor Fleming, s/n en Montoro (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a cuartel de la guardia civil y viviendas.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 25 kV de tensión, de 290 m, con conductor AI 3 (1x 240) y centro de transformación tipo interior de 400 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 9 de marzo de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.